

CARGOS Y PERSONAL

UNIVERSIDADES CATALANAS

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CATALUÑA

CORRECCIÓN DE ERRATAS en el Anexo 1 de la Resolución 020_SDP-2022-2733/353, por la que se aprueban y se publican las bases del concurso público para la provisión de una plaza de la plantilla de personal laboral fijo de la Universidad Politécnica de Cataluña publicada en el DOGC núm. 8762, de 29.9.2022 (CVE-DOGC-A-22266049-2022).

Técnico/a de taller y laboratorio para la UTG Àmbito de Terrassa. Cògido 192-83.

De conformidad con el artículo 109 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, y habiendo observado una errata material en el texto (en catalán/castellano) en el anexo 1 donde se detallan las condiciones de trabajo de la plaza, se detalla su oportuna corrección:

Donde dice:

- Retribución bruta anual: 29.666,02 €

Debe decir:

- Retribución bruta anual: 28.951,54 €

Barcelona, 14 de noviembre de 2022

Por delegación de competencia del rector

Resolución 122/2020, de 28 de enero, de delegación de competencias (DOGC núm. 8082, 11.3.2020), modificada por la Resolución 038-2021-10/3 de 11 de marzo de 2021(DOGC núm. 8380, de 6.4.2021)

Ivan Planas Miret

Gerente

(22.318.071)